

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL COMITÉ ELECTORAL ESTUDIANTIL CICLO I-2019

Ciudad Universitaria, 10 de abril de 2019

Licda. Josefina Sibrián de Rodríguez

Presidenta de la Asamblea General Universitaria Presente. Asamblea General Universitaria
Universidad an El Salvador
Recibido por Micia Games
Fecha: 10/04/26/9"
Hora: 9: 20015

Estimada Licenciada Sibrián, reciba a través de la presente un cordial y afectuoso saludo.

Por este medio y en cumplimiento al acuerdo de la Asamblea General Universitaria no. 068/2017-2019(VIII) de fecha 8 de Febrero de 2019, remito a usted el calendario para Elección de Representantes Estudiantiles ante la Asamblea General Universitaria periodo 2017-2019, de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

De usted, atentamente

Br. Jorge Daniel Benítez

Presidente CE



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL COMITÉ ELECTORAL ESTUDIANTIL CICLO I-2019 CIUDAD UNIVERSITARIA, 08 DE ABRIL DE 2019

CALENDARIO PARA ELECCION DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA PERIODO 2019-2021 SEGÚN ACUERDO DE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA Nº 068/2017-2019(VIII/ DE FECHA 08 DE FEBRERO 2019.

ACTIVIDAD	FECHAS	HORA	LUGAR
INSCRIPCION DE CANDIDATOS A LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA PERIODO 2019-2021	30 DE ABRIL AL 07 DE MAYO 2019	10 AM - 12:00 MD. Y 1:00 PM - 3:00 PM	SALA EXPOSGRADO- SEGUNDA PLANTA DE LA UNIDAD BIBLIOTECARIA.FMO. (RESPONSABLES: MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL ESTUDIANTIL)
PROPAGANDA ELECTORAL	09 AL 23 DE MAYO DE 2019		
VOTACION PARA ELECCION DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA PERIODO 2019-2021	29 MAYO 2019	8-00 AM A 4:00 PM.	FRENTE A EDIFICIO DE UNIDAD BIBLIOTECARIA, FMO.
NOTIFICACION DEL ACTA DE ELECCION POR PARTE DEL COMITÉ ELECTORAL ESTUDIANTIL A LOS CANDIDATOS PARTICIPANTES, REPRESENTANTES DE PLANILLA Y A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AGU	EL DIA DE LA ELECCION: A LOS CANDIDATOS PARTICIPANTES Y REPRESENTANTES DE PLANILLA.		

REQUISITOS PARA SER REPRESENTE ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA **GENERAL UNIVERSITARIA PERIODO 2017-2019**

Art. 15 literal C) de la ley Orgánica: Tratándose de estudiantes, haber aprobado el cincuenta por ciento de su carrera como mínimo en la Facultad correspondiente; haber obtenido en el año anterior, un promedio de calificaciones no menor del setenta por ciento del máximo obtenible, o su equivalente en otros sistemas y haber estudiado en la Universidad como alumno regular, durante los dos años anteriores a la elección.

Documentos a presentar para inscripción de candidatos de representante estudiantil ante la Asamblea General Universitaria: Art. 11 literal d) del Reglamento Electoral de la UES

DUI o DUE Original y Copia

Fotografía tamaño cedula en Físico y Digital

Constancia de ser estudiante activo, extendido por la Administración Académica de la

Logotipo y color de bandera con la que participaran (físico y digital) o cualquier otro distintivo si lo tuviesen.

F: Br Jorge Daniel Benítez Andrade

PRESIDENTE DEL CEE

Br. Elsy Marisol Álvarez Alfaro.

SECRETARIA DEL CEE